



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 24 MAYO 2013

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Departamento de letras, Sede Trelew y;

CONSIDERANDO:

Que adjunta la petición de la Profesora María Laura Dalmau con motivo de que ha sido renovada en los cargos y dedicaciones que desempeña la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales, Sede Trelew,. Para el ciclo 2013;

Que la Directora del Departamento de Letras solicito se revise la Resolución CDFHCS N° 460/2012 a efectos de que se regularice la situación de la Profesora;

Que las designaciones omitidas corresponden a los cargos en que la Prof. Dalmau se desempeña como auxiliar interina: Epistemología de los Estudios Literarios y Seminario de Tecnología Educativa;

Que los responsables de Cátedra han presentado los informes respectivos sin objetividad

Que el tema fue tratado y aprobado por mayoría de los presentes en la IIª sesión Ordinaria del Cuerpo, de los días 09 y 10 de mayo p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Renovar a partir de 01 de Abril 2013 y hasta el 31 de marzo de 2014 a la profesora María Laura Dalmau DNI: 29.544.988 en siguientes cargos interinos y dedicaciones:

- Epistemología de los Estudios Literarios: Auxiliar de Primera -Dedicación Simple
- Seminario de formación docente:: tecnología Educativa -Auxiliar de Primaria -AH

Art. 2º) Ratificar para la presente los articuloas y considerandos de la Resolución CDFHCS N° 460/12

Resolución CDFHCS N° 158/2013

P.J.G


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. CLAUDIA COICAUD
Decana
FHCS
UNPSJB